

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0022167/2015, el Sr. Profesor Adjunto encargado de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, Dr. Agustín Villa, solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por el retiro por jubilación del Dr. Jorge Ismael Navarro;

Que, el cargo vacante de Profesor Asistente, dedicación simple; consecuencia de la selección mencionada anteriormente, será cubierto por el profesional que continúe en el orden de mérito vigente de la selección interna para cargos simples de dicha Cátedra, art. 2º de la Res. Nº 29/14 HCD de esta Facultad, según las condiciones establecidas en el art. 14º de la Ord. 1/13 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva; de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Agustín Villa
- Dr. Eduardo P. Piazza
- Dra. Fabiana P. M. Carletto Körber

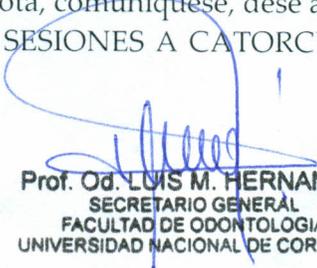
ARTICULO 3º: Fijar el día lunes 17 de junio de 2015, a la hora 9, la sustanciación de las selecciones.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día martes 26 de mayo y hasta el lunes 1 de junio de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: 132
MR/es



Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA